



FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA
Plaza Dalias s/n, Edf Celulosa III, planta 2ª, oficina 18 - 04007-Almería
Móvil: 605 27 67 66

secretaria@colombiandalucia.es

www.colombiandalucia.es

Estimados colombicultores.

En el día de ayer, 26 de octubre 2025, se ha celebrado la Asamblea General Ordinaria por la Federación Andaluza de Colombicultura. En el punto octavo del orden del día, se ha acordado la creación de un RECONOCIMIENTO ESPECIAL AL CRIADOR DE PALOMOS QUE RESULTE VENCEDOR DEL CAMPEONATO REGIONAL AL ANDALUS.

Para la obtención de dicho reconocimiento habrá que cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Que el deportista federado tenga vigente en la temporada en curso licencia federativa en vigor por parte de la FAC.
- 2.- Que el palomo vencedor tenga anilla expedida y suministrada por la federación andaluza de colombicultura.
- 3.- En caso de empate de varios palomos, se entregará un límite máximo de tres anillas de oro. En supuesto que hubiera más de tres palomos empatados en el primer puesto, esa temporada no se entregará dicho reconocimiento.

En Almería, a 27 de octubre de 2025.

FDO. D. RAFAEL MARTINEZ NIETO

PTE FAC

En Almería, a 27 de octubre de 2025.



FDO. D. RAFAEL MARTINEZ NIETO

PTE FAC